

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

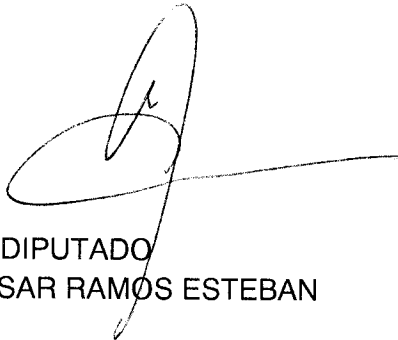
D. César RAMOS ESTEBAN y D^a Pilar LUCIO CARRASCO, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sea contestadas por escrito.

¿Está incluida la Estación de Cáceres en el contrato de mantenimiento y limpieza suscrito entre RENFE y Acciona?

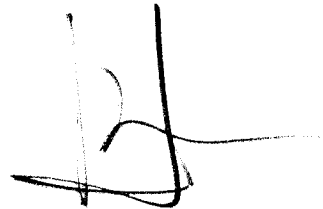
¿Cuántos trabajadores de la empresa Acciona, que tiene suscrito contrato con RENFE, prestan servicios en la Estación de Cáceres?

¿Están incluidos todos los días de la semana, incluidos sábados y domingos, en el contrato suscrito con RENFE y Acciona para que personal de la empresa contratada preste servicios en la Estación de Cáceres?

En el Palacio del Congreso, a 15 de noviembre de 2016.



EL DIPUTADO
CÉSAR RAMOS ESTEBAN



LA DIPUTADA
PILAR LUCIO CARRASCO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

62-45-/F-11/iea